

canes de su pretension, que no son otros mas que el que se discutas al asunto publicamente, y a ese fin obedece, para que en la prensa se debata, y si hay otro medio mejor que se traiga; pues a un asunto tan insignificante como el de que se trata, se le ha dado una importancia que no tiene.

id
El Sr Calvo rectifica expresando que no ignora el novilísimo fin que se propone el Sr Clemencin, y ese mismo es el de los que puedan oponerse al dictamen, por que todos no quieren mas que lo mejor para los administrados; pero como aquel se conigue con la publicidad de las sesiones a las que ante la prensa se presentada, no hay necesidad de la publicacion que se pretende, recordando lo que sucedió cuando se pensó en traer aguas potables, que hubo una sesion cada del Gobernador, y que toda la prensa discutio sobre el particular, lo que tuvo por conveniente, sin que el Ayuntamiento publicase ningunmo de los dictámenes de sus Comisiones.

id
Rectifica el Sr Garcia Clemencin reivindicando para si la iniciativa de el asunto de las aguas, por ser entonces en cargo de la Realidad.

id
Se dio por terminado el incidente.

id
Dicho el dictamen de la Comision de P. Moral en la instancia de D Antonio Mirano, en solicitud de permiso para reforzar el muro del quijero de la acequia mayor de Barreras, frente a la fabrica de harinas, situada en la Puebla de Tota, en el cual dictamen, considerando beneficioso para el canal en general que sus quijeros se construyan de obra de fabrica y mas en las condiciones en que el recurrente trata de hacerlo, se propone por la Comision se acceda a lo solicitado a condicion de que oportunamente ha de avisar para que se le marque

Se concede permiso a D Antonio Mirano para reforzar el muro del quijero de la acequia mayor de Barreras.